Gobernación II Dpto. San Pedro
Tel. (0342) - 222 495 - e-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú. 21 de noviembre de 2018.-

Señor;
Funeraria La Paz
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted. con el objeto de comunicarle. que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro. en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario No 21.909. notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (SERVICIOS FUNEBRES). según expediente Nº 329832 de fecha 05/11/2018. Acta de Apertura Nº 55. en la Modalidad de Contratación Directa.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro. en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la empresa Funeraria La Paz . por haber presentado su oferta conforme PBC y por tener el precio conforme a la disponibilidad presupuestaria. según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente:

C.P. Jorge Sanabria S.
Encargado de UOC

Norma I de Riveros

Funeraria "La Paz"
San Estanislao